

Información proporcionada por Subsecretaría de Transportes

## Solicitud de fiscalización de buses para paseos escolares o giras de estudio

Última actualización: 01 junio, 2020

### Descripción

Permite solicitar una **revisión en terreno** de las condiciones técnicas y de seguridad visibles de los vehículos que prestarán servicios de transporte de personas en giras de estudios o paseos.

Este procedimiento es efectuado por **inspectores** del Programa Nacional de Fiscalización de Transportes, de la Subsecretaría de Transportes, los que:

- Verifican las **condiciones técnicas y de seguridad** visibles del vehículo.
- Comprueban que estén vigentes la documentación y/o permisos necesarios para efectuar el viaje, tanto del vehículo como del conductor, conductora o conductores.

La solicitud debe ser enviada con **siete días hábiles** de anticipación a la fecha del viaje, **si sale de una zona urbana**. Si es de una zona rural, debe solicitarla **10 días hábiles** antes.

El trámite se puede realizar durante todo el año en el **sitio web de la institución**.

### ¿A quién está dirigido?

- Padres, madres, apoderados y apoderadas.
- Estudiantes.
- Directivas.
- Profesores y profesoras.
- Ciudadanos y ciudadanas en general.

## ¿Qué necesito para hacer el trámite?

- **Datos del solicitante:** nombre, email y números de teléfonos.
- **Datos del establecimiento:** nombre, dirección, región y comuna.
- **Datos del viaje:** destino, fecha de inicio, lugar de salida del vehículo, hora de salida, cursos, cantidad de pasajeros, números de vehículos a inspeccionar.

## ¿Cuál es el costo del trámite?

No tiene costo.

## ¿Cómo y dónde hago el trámite?

### En línea:

1. Haga clic en "ir al trámite en línea".
2. Una vez en el sitio web de la institución, complete los datos requeridos, y haga clic en "enviar".
3. Como resultado del trámite, habrá ingresado una solicitud de fiscalización de gira de estudio o paseo.

### Importante:

- Al recibir la solicitud, personal del Programa Nacional de Fiscalización de Transportes acudirá directamente al lugar precisado en la solicitud, desde donde saldrá el vehículo, el día y hora indicado.
- Si el envío de la solicitud de fiscalización es realizado con éxito, y de acuerdo con los requisitos establecidos, personal del Programa Nacional de Fiscalización de Transportes se pondrá en contacto con usted, para realizar las coordinaciones de la fiscalización.

### Link de trámite en línea:

<https://test.chileatiende.cl/fichas/3928-solicitud-de-fiscalizacion-de-buses-para-paseos-escolares-o-giras-de-estudio>